ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción a los diez días del mes de setiembre del año dos mil trece, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección General Administrativa y Financiera de la Honorable Cámara de Senadores, los señores: Margarita Morselli, Directora General del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; Lic. Miriam Vázquez Barreto, Directora Administrativa del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; Señora Justina Casco González, Directora de la UOC de la Honorable Cámara de Senadores; Nelson Fabián Cano Morínigo, Director de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores y el Lic. Vidal Torres, Director de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo", para el análisis y posterior informe de las ofertas presentadas dentro del marco de la **Contratación Directa Nº 07/13**. Dicho llamado corresponde a la ***Adquisición de Pintura*** para el Centro Cultural de la República "El Cabildo" dependiente del Congreso Nacional, según PAC Institucional Nº 257646. El Comité de Evaluación, informa que según consta en el Acta se llevó a cabo la Apertura de Sobres de Ofertas realizado en fecha 06 de Agosto de 2013 a las 09:30 hs., presentando ofertas las firmas:

1. AVALON S.A.,
2. MOLMAN S.A. y
3. GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva.

Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a realizar el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	AVALON S.A.	MOLMAN S.A.	GL VENTAS & SERVICIOS
	Constancia del SIPE Nº	1.259.823	1.259.924	1.259.944
1	Formulario y Planilla de Precio de Oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple
2	Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple

Todas las demás ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que no se ha solicitado aclaración de ofertas, en virtud al artículo 57º del Decreto 21.909/03.

De conformidad al artículo 59º del Decreto Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, procedió a requerir a los oferentes que se ajusten sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la presentación de información y documentación:

1. A la firma AVALON S.A.: se solicitó mediante nota de fecha 06 de agosto de 2013 que presente los documentos que se detallan a continuación:

   - **"Balance General de los Ejercicios 2011-2012"** según lo solicitado en el inciso a) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones.

   Dicha firma presentó la documentación solicitada.

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República "El Cabildo"

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Justina Casco González
Jefe de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

2. A la firma MOLMAN S.A.: se solicitó mediante nota de fecha 06 de agosto de 2013 que presente los documentos que se detallan a continuación:
   - **"Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes"** según lo solicitado en el inciso f) de la cláusula III) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones.
   - **"Balance General de los Ejercicios 2011-2012"** según lo solicitado en el inciso a) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones.
   - **"Copia de los Contratos ejecutados con el Estado durante el periodo 2012"** según lo solicitado en el inciso b) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones.

   Dicha firma presentó la documentación solicitada.

3. A la firma GL VENTAS & SERVICIOS: se solicitó mediante nota de fecha 06 de agosto de 2013 que presente los documentos que se detallan a continuación:
   - **"Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes"** según lo solicitado en el inciso f) de la cláusula III) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones.
   - **"Balance General de los Ejercicios 2011-2012"** según lo solicitado en el inciso a) de la cláusula V) del Anexo E Documentos de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones.

   Dicha firma no presentó la documentación solicitada.

La adjudicación de la presente contratación se realizará por **EL TOTAL.**
No fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas.
Cuadro Comparativo de ofertas válidas:

ADQUISICIÓN DE PINTURA

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCION	CAN-TI-DAD	AVALON S.A.		MOLMAN S.A.		GL VENTAS & SERVICIOS	
				Precio Unitario (I.V.A. incluido)	Precio Total (I.V.A. incluido)	Precio Unitario (I.V.A. incluido)	Precio Total (I.V.A. incluido)	Precio Unitario (I.V.A. incluido)	Precio Total (I.V.A. incluido)
1	312115 06-005	**Pintura Látex** interior-exterior de color Blanco (Balde de 18 litros).	30	103.100	3.093.000	106.845	3.205.350	120.000	3.600.000
2	312115 06-005	**Pintura Látex** interior-exterior de color Cerámica (Lata de 3,6 litros).	30	28.600	858.000	30.125	903.750	44.000	1.320.000
3	312115 06-005	**Pintura Látex** interior-exterior de color Verde musgo (Balde de 18 litros).	25	103.100	2.577.500	170.230	4.255.750	350.000	8.750.000
4	312115 06-005	**Pintura Látex** interior-exterior de color Negro mate (Lata de 3,6 litros).	20	28.600	572.000	70.840	1.416.800	55.000	1.100.000
5	312115 08-001	**Pintura Sintética** de color Blanco (Balde de 1 litro).	19	22.500	427.500	23.690	450.110	37.500	712.500
6	312115 08-003	**Pintura en Aerosol** de color Negro (Lata de 1 litro).	20	18.000	360.000	22.195	443.900	22.000	440.000
7	312116 04-001	**Diluyente para pintura** (Botella de 1 litro).	20	10.100	202.000	10.695	213.900	12.500	250.000
			TOTAL:	8.090.000		10.889.560		16.172.500	

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. Miriam Vázquez
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Justina Cacho González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada como la más baja es la siguiente: **AVALON S.A.** la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):

1. Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Ítem	Documentos Formales	AVALON S.A.
1	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
2	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
3	Declaración Jurada de Menores (Resolución DNCP N° 941/10)	Cumple
4	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple
5	Balance General de los Ejercicios 2011-2012 .	Cumple
6	Copia de los Contratos ejecutados con el Estado durante el periodo 2012	Cumple

2. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	Descripción	AVALON S.A.
1	**Pintura Látex** interior-exterior de color Blanco (Balde de 18 litros).	**Cumple**
2	**Pintura Látex** interior-exterior de color Cerámica (Lata de 3,6 litros).	
3	**Pintura Látex** interior-exterior de color Verde musgo (Balde de 18 litros).	
4	**Pintura Látex** interior-exterior de color Negro mate (Lata de 3,6 litros).	
5	**Pintura Sintética** de color Blanco (Balde de 1 litro).	
6	**Pintura en Aerosol** de color Negro (Lata de 1 litro).	
7	**Diluyente para pintura** (Botella de 1 litro).	

Se verifica que la oferta de la firma **AVALON S.A.** cumple con las condiciones legales y se ajusta a las especificaciones técnicas establecidas en el llamado, según el Informe Técnico elaborado por el Arq. José Daguerre, Director del Dpto. de Mantenimiento del Congreso de la Nación, de fecha 04 de setiembre de 2013.

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Justina Casco González
Directora de Control Operativo de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

El Comité de Evaluación emite su informe, de conformidad al art. 64 del decreto N° 21.909, que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", recomendando adjudicar la totalidad de los **Ítems** por un Monto Total de **Gs. 8.090.000.- (Guaraníes Ocho millones noventa mil)** correspondiente a la ***Adquisición de Pintura*** para el Centro Cultural de la República "El Cabildo" a la firma **AVALON S.A.**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, por presentar la oferta más ventajosa y cumplir con las condiciones legales y técnicas, establecidas en el pliego que le confieren la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato, salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las once horas.----------

Lic. Miriam Vázquez
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Margarita Morselli
Directora General de Cabildo CCR

Justino Casco González
Director de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051 de Contrataciones Públicas se adjudica la totalidad de los ítems por un Monto Total de **Gs. 8.090.000.- (Guaraníes Ocho millones noventa mil)** correspondiente a la ***Adquisición de Pintura*** para el Centro Cultural de la República "El Cabildo" a la firma **AVALON S.A.**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran dentro del marco de la **Contratación Directa N° 04/13**.----------
-

Máxima Autoridad de la Institución

Julio César Velázquez
Presidente
Honorable Cámara de Senadores